R E S O L U C I O N

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DEL PRESUPUESTO VIA GENERACIÓN DE CRÉDITO

Visto que mediante Providencia de Alcaldía de fecha 06/03/2025 se incoó expediente para la modificación del presupuesto en vigor, mediante la modalidad de generación de credito

Visto que con fecha 10/03/2025, se emitió Memoria en la que se detallaba la modificación a tramitar.

Visto que con fecha 10/03/2025, se emitió informe de Intervención de evaluación del cumplimiento de principio de estabilidad presupuestaria en relación con la modificación.

Visto con fecha 10/03 /2025, se emitió informe de Intervención a la modificación

Visto el Informe-propuesta de Resolución de fecha 10 de marzo de 2025 y a la vista de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto, en relación con el artículo 47.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la modificación del presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Lucena de 2025 por generación de ingresos número 4/ 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.- El Pleno de la Diputación Provincial en sesión de fecha 21 de febrero 2024, adoptó acuerdo de aprobación de las normas para la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Aldeas 24-27. En sesión de fecha 29 de julio 2024 se otorgan las ayudas que en el caso de este ayuntamiento, es para la construcción de nichos y mejora de la accesibilidad en el Cementerio Virgen de los Remedios de las Navas del Selpillar y Reforma de los exteriores de la Antigua Estación de Ferrocarril en las Navas del Selpillar,

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
273.1640.63216	2025-2-OBRA-1	Mejora Accesibilidad y Const. Nichos Cementerio Navas del Selpillar	99.962,12 €
273.4140.63217	2025-2- OBRA-2	Reforma de exteriores de la Antigua Estación de Ferrocarrial de las Navas del Selpillar	101.839,81 €
		TOTAL AUMENTOS.....	**201.801,93 €**

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria		Denominación	Importe
161.761.20		Diputación Prov. Plan de Aldeas 24-27	201.801,93 €
		TOTAL	**201.801,93 €**

Código seguro de verificación (CSV):
B010 6172 7B70 9013 3549
B01061727B7090133549
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Propuesto por La Jefa de Sección RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 10-03-2025
Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 10-03-2025
T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 10-03-2025
pie_firma_conto_dipu_01

Num. Resolución:
2025/00002841
Insertado el:
10-03-2025
pie_decreto_dipu_01

2.- Con fecha 11 de noviembre de 2024 se ha publicado la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba por la que se emite Resolución Definitiva en la Convocatoria de Subvenciones en régimen de concurrencia en el programa Empleo y Formación, resultando beneficiario el Ayuntamiento de Lucena para el Proyecto "Lucena Integra II".

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
145.2413.12012	2025-1-PPEE-1	Retribuc. Pers. Directivo; apoyo y form. Programa Empleo y Formación Lucena Integra II (Menores de 30)	112.608,00 €
145.2413.13113	2025-1-PPEE-1	Retribuc. Alumnos Programa Empleo y Formación Lucena Integra II (Menores de 30)	264.688,70 €
145.2413.22622	2025-1-PPEE-1	Programa Empleo y Formación Lucena Integra II menores de 30	31.680,00 **€**
		TOTAL AUMENTOS.....	**408.976,70 €**

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria		Denominación	Importe
161.450.38		Subv. J.A (Consej. Empleo y Empresa Programa Empleo Lucena Integra II	408.976,70 €
		TOTAL	**408.976,70 €**

3.- El Pleno de la Diputación Provincial en sesión de fecha 16 de octubre de 2024, adoptó acuerdo de de aprobación definitiva del Plan de Humanización de Entornos Urbanos y Agenda Rural 2024-2027. Aprobado definitivamente el citado Plan, y siendo necesario acometer la ejecución del proyecto financiado para el bienio 2024-2025, denominado "Ejecución Bar-Cafeteria en C/Del Deporte junto a Ciudad Deportiva de Lucena (Córdoba)", se formula propuesta de generación de crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Importe
273.4391.62217	2025-2-OBRA-3	Ejecución Bar-Cafetería en C/ Del Deporte junto a la ciudad deportiva	90.121,00 €
		TOTAL AUMENTOS.....	**90.121,00 €**

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria		Denominación	Importe
161.761.21		Diputación Prov. Plan de Humanización de Entornos Urbanos	90.121,00 €
		TOTAL	**90.121,00 €**

Código seguro de verificación (CSV):
B010 6172 7B70 9013 3549
B01061727B7090133549
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Propuesto por La Jefa de Sección RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 10-03-2025
Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 10-03-2025
T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 10-03-2025
pie_firma_corto_dipu_01

Ayuntamiento de Lucena | INTERVENCIÓN DE FONDOS

R E S U M E N

IMPORTE GENERADO EN APLICACIONES GASTOS	**700.899,63 €**
IMPORTE GENERADO EN CONCEPTOS INGRESOS	**700.899,63 €**

EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):
B010 6172 7B70 9013 3549
B01061727B7090133549
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Propuesto por La Jefa de Sección RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 10-03-2025
Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 10-03-2025
T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 10-03-2025
pie_firma_conto_dipu_01

Num. Resolución:
2025/00002841
Insertado el:
10-03-2025
pie_decreto_dipu_01